



## México y España van por reforzar cooperación anticrimen

Acuerdan además mayores inversiones y estrechar los lazos culturales

Román Quezada

**Legisladores de México y España acordaron fortalecer la cooperación anticrimen, así como incrementar los intercambios comerciales y buscar mayor inversión entre ambas naciones.**

Al concluir los trabajos de la XVI Reunión Interparlamentaria en Madrid, también coincidieron en fortalecer los lazos históricos, económicos y culturales que unen a los dos países, además de la cooperación en materia de educación, cambio climático y Estado de derecho.

Tras dos días de sesiones, reconocieron que la seguridad es clave en la convivencia ciudadana y que el terrorismo y el crimen organizado amenazan a la democracia y la paz mundial, por lo que llamaron a seguir avanzando al amparo del Convenio de Cooperación en materia de Lucha contra la Delincuencia Organizada, firmado en 2014.

Los participantes subrayaron que es indispensable que se mantenga el intercambio de información sobre delitos relacionados con el tráfico de drogas y estupefacientes, trasiego de migrantes, secuestro, lavado de dinero, falsificación, tráfico de armas y bienes culturales, delitos sexuales, informáticos, terrorismo o trasiego de órganos y tejidos.

Por otra parte, los parlamentarios mexicanos y españoles consideraron que ambas economías cuentan con un notable margen de complementariedad y se benefician mutuamente de los efectos positivos de las inversiones en ambos países.

“España y México son importantes socios comerciales con una fuerte presencia empresarial, amplia y consolidada”, remarcaron. Ambas delegaciones destacaron la importancia de profundizar en la cooperación bilateral en materias como la energía, los hidrocarburos, las telecomunicaciones y el turismo.

